

EESA n° 1 Hurlingham

Tercer año agraria

Materia: Construcción de la Ciudadanía

Profesor: Ricardo Marco

Tema: El respeto por las identidades

- 1) Explica con tus palabras y resumiendo el siguiente texto:  
¿Qué es la CONADI y para qué se creó?

Fecha de devolución: hasta el 23/10

Mail: [riteomarco@yahoo.com.ar](mailto:riteomarco@yahoo.com.ar)

Recordá enviar tu nombre, apellido, curso y escuela.

## Reconocimiento, valoración y respeto a las identidades

Como ya dijimos, nuestra identidad no se construye en soledad. Tenemos identidad en la medida que interactuamos con otras personas y con el mundo en general.

En este sentido, podemos afirmar que la biografía de cualquier persona es indefectiblemente colectiva, porque su vida se desarrolla durante un período histórico que comparte con otras personas. Algunos autores sostienen que ni siquiera un relato autobiográfico se refiere exclusivamente a la persona que lo escribe, debido a que en la idea de relato se incluye un interlocutor (el lector de la autobiografía), que es tenido en cuenta por quien escribe. De este modo, el relato mismo de una experiencia tan personal como una autobiografía, ya está influenciado por los otros.

### La identidad, un tema complejo

Todos tenemos una identidad y nos identificamos con algo; pero en realidad, la identidad es un tema bastante complejo.

Cuando preguntamos: ¿quién necesita una identidad?, en algunos casos nos referimos a las personas cuya identidad está en peligro, bajo amenaza o perdida. En otros casos, esa pregunta interpela a aquellas personas que aún no han podido afirmar su identidad, porque no es reconocida y, entonces, adolecen de algunos derechos.

Por ejemplo, las minorías étnicas, sexuales, culturales, religiosas luchan por el reconocimiento de su identidad en todo el mundo. Es importante destacar también, que estas luchas por el reconocimiento de la identidad, a la vez, reclaman el **reconocimiento de las diferencias.**

Esto nos remite nuevamente a la idea de que la identidad es un proceso de construcción, y que este es un proceso abierto a la experiencia con otros. De allí que valorar y respetar las identidades implica algo más que tolerar lo diferente.

Es necesario reconocer, valorar y respetar las identidades personales, que nos diferencian de otros, porque cada identidad propia es igualmente un producto del intercambio con los otros. Y en la medida que ese intercambio es ineludible, la valoración de lo diferente refleja la sensibilidad para comprendernos y formar parte permanente e inevitablemente del mismo mundo.

Las normas del Estado pueden ayudar a que la sociedad en su conjunto respete las identidades personales y colectivas de los diferentes grupos para que todos puedan gozar de sus derechos. Por ejemplo, frente a la discriminación que históricamente sufrieron los pueblos originarios en nuestro país, la Constitución incorporó el inciso 17 del artículo 75, donde establece que el Estado debe garantizar el respeto a la identidad de estos pueblos y su derecho a una educación bilingüe e intercultural, entre otros aspectos. La sanción de normas es el primer paso que debe dar el Estado para comprometerse con el reconocimiento de las diversas identidades que conforman la sociedad.

## AMPLIAR

### ADI

Comisión Nacional de Derecho a la Identidad (NADI) se creó en noviembre de 1992; su principal era la búsqueda y localización de niños desaparecidos durante la última guerra militar. Sin embargo, esta institución comenzó a recibir denuncias acerca del robo y desaparición de menores, despojo a madres en situación de vulnerabilidad, y adultos con su identidad vulnerable. Por este motivo, su objetivo inicial se amplió, convirtiéndose en el único ámbito del Estado nacional especializado y dedicado a garantizar el derecho a la identidad en la Argentina.

